

0837



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

2021 APR 26 A 9:18

RECIBIDO
POR: *[Signature]*

UAP-2021-04-25838

Santo Domingo, D. N.,
05 de abril de 2021.-

Señora
Juana Anyemis Peña Ramírez
Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por este medio, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, la **aprobación del presupuesto civil y eléctrico por un monto estimado de dos millones ciento treinta mil setecientos noventa y cuatro pesos con 92/100 (RD\$2,130,794.92)**, correspondiente a la remodelación de las instalaciones que alojan la Oficialía del Estado Civil de la 4ta. Circunscripción de Santiago de los Caballeros, de conformidad con su oficio DGA No.0791-2021 de fecha 30 de marzo de 2021, anexo; **por lo que se le autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,



[Signature]
Román Andrés Jaquez Liranzo
Presidente

RAJL/BBL *[Signature]*
YR/jjg

Imp. 7:22 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01